

Temporada 2011-2012

Ayuntamiento de
San Fernando

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTE Y JUVENTUD

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES

TERCER TURNO RESTRINGIDO

A PARTIR DEL JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Si usted se inscribió con posterioridad al **10 de mayo de 2011** en alguna de las actividades de la **temporada 2010-2011** o participa en la **Campaña de Verano 2011**, y desea inscribirse para la **temporada 2011-2012**, **deber saber** que:

- Se puede inscribir **en tantas actividades como desee**. Infórmese de las tasas especiales para actividades complementarias y de los descuentos aplicables. No se aceptarán inscripciones en dos grupos de una actividad en la misma jornada. Una persona se podrá inscribir en dos grupos de una misma actividad si son en diferentes días o combina mañana con tarde o noche, o mediodía con noche.
- Si se producen colas, tendrá que **coger número** para formalizar la inscripción que se realizará en este caso por orden de numeración. Los números se entregarán en esta instalación a partir del **jueves 1 de septiembre**, durante todo el día y días sucesivos en horario de oficina. Infórmese sobre la hora prevista de inicio en la entrega de números el primer día.
- Tiene que recoger **un número por cada persona a inscribir**. Se entregarán un **máximo de 4 números por persona**. Se ruega no se transfieran los números a terceras personas a no ser que se concertara con anterioridad, por respeto al resto de usuarios.
- En cada número se indica el **día y hora** a partir de la cual usted deberá estar en la instalación para formalizar la inscripción. Al realizarse por orden de numeración, la puntualidad es muy importante para no perder el turno.
- Si ha **perdido el turno**, le atenderemos al final de la jornada de mañana o de tarde. Infórmese sobre los horarios para números atrasados.
- Si no tiene domiciliado los pagos, para justificar su derecho de inscripción en este turno, puede optar por **presentar el carné de usuario de la temporada 2010-2011, un justificante de pago de una mensualidad o el recibo del pago de la tasa de la actividad en la que ha participado en la Campaña de Verano 2011**.
- Si quiere modificar sus datos personales o los datos bancarios, debe entregar la **hoja de inscripción general en los servicios deportivos municipales** cumplimentada.
- La **cuota anual de matrícula (6,60 €)** la debe pagar en caja en el momento de la inscripción y supone la reserva de plaza en la actividad que se especifica en el justificante de alta que se le entrega, revíselo. Esta cuota no se devuelve en ningún caso.
- Las **mensualidades** las puede pagar en caja o mediante domiciliación bancaria en los plazos establecidos. La aplicación de los descuentos que contempla la ordenanza fiscal la puede solicitar a partir del **12 de septiembre**. El pago en caja de la primera mensualidad lo puede efectuar del **26 de septiembre al 11 de octubre** o domiciliarlo antes del **29 de septiembre**.
- Si no hay plazas libres en la actividad y grupo deseado, usted puede inscribirse en la **lista de espera** de dicho grupo. También puede inscribirse en otra actividad o grupo con plazas libres y apuntarse en la **lista de cambios**.
- Ha de cumplir con los **requisitos** del nivel y la edad establecida para la actividad y el no tener contraindicada la practica deportiva. Los menores, además, contarán con la autorización del padre o tutor.